

# Carta de dimisión como numerario y exposición de motivos

**Autor: Fede**

- 1. Introducción**
- 2. Carta de Dimisión**
- 3. Exposición de motivos**

## **Introducción.**

Esta carta de dimisión, o de petición de dispensa de los compromisos contraídos como miembro numerario del Opus Dei, y la exposición de motivos adjunta, estaban dirigidas al Padre (léase Prelado del Opus Dei; entonces, 1993, Don Álvaro del Portillo). Si he decidido publicarla es porque creo que puede hacer algún bien (no "más bien que mal", porque el cálculo utilitarista, aunque lo valoro en sus justos términos, es algo que sólo cabe ex post; es decir, cuando todo se consume). Ese bien que creo que puede hacer no es en abstracto, sino a un par de personas que han escrito recientemente al sitio.

Publico esto, además, porque tengo fundados motivos para pensar que esta carta, cuánto más la exposición de motivos, nunca llegaron a manos de su destinatario, Don Álvaro, y sí, en cambio, a las de Javier Echevarría, actual Prelado. Y eso que consideraba que al menos tenía ese "último y único derecho": que lo leyese su destinatario y no otro. Don Álvaro, a quien siempre consideré mucho más humano, prudente y cercano que al Fundador, murió poco después. A los pocos meses, aparecieron unas declaraciones de Mons. Echevarría, ya Prelado, en una entrevista a un diario español (el antiguo "Época", si mal no recuerdo), en las que empleaba expresiones muy similares a algunas que aparecen en mi exposición de motivos.

Diversos comentarios que me llegaron entonces parecían indicar que de hecho hacía tiempo que Don Álvaro había dejado de leer las peticiones de dispensa de compromisos de numerarios en los que se advertía de fondo un "me voy, aunque no quisiera", con la implícita denuncia de que directores intransigentes con la ortodoxia y otros celadores intolerantes de la ortopraxis no dejaban más opción que solicitar la dimisión. De hecho, recuerdo la confianza de una persona con muchos años en la Obra que me dijo en esos días que, tras pedir otro numerario, creo recordar que andaluz (Pepe M.), también con bastantes años en la Obra, la dispensa de compromisos, forzado por la presión de los directores y haciéndolo constar en su carta de dimisión (se la hicieron repetir), habiendo llegado "de forma excepcional" ésta a Don Álvaro, éste reconvino a los directores por la barbaridad cometida "contra ese hijo suyo, tan querido como los demás", y disponía que pidieran inmediatamente perdón y le dijeran expresamente, entre otras cosas, que supiera que tenía todo su cariño y bendición.

Por tanto, no me refiero a que la gestión administrativa de algunos "despitajes" conflictivos estuviese delegada en otras personas, sino a que quizá se le ocultaban al Prelado ciertas cartas "para que no sufriese con esas deserciones" o "no le amargasen los últimos años de su vida". Dicho de otra forma, tengo la duda de si, con la vergonzante excusa del cariño filial hacia su persona, se le hurtaban testimonios de miembros que dejaban la Obra y que exponían de una u otra forma sus motivos para hacerlo, como hice yo. En tal caso, sus "subalternos" le habrían impedido acceder, a sabiendas, a elementos que podían haber contribuido a entender, discernir y dirigir la Obra. Como entiendo que lo de la "gracia del cargo" existe, pero sólo para quien tiene el mandato y la información, no para quien asume funciones que estrictamente no

le competen sin que el relevado siquiera lo sepa, por muchas excusas de cariño filial que se pongan, el asunto siempre me pareció grave. Como no puedo probarlo, lo expreso como duda, que es lo que he tenido desde que hablé con esa persona y también con otro sacerdote y, días después, con un numerario con cargos internos en una de las delegaciones de Madrid. Los motivos para albergar dudas se fundan, además, en conversaciones con otras personas muy solventes con cargos de responsabilidad (entre ellas, el primer Consiliario de un país europeo).

Sirva esto, pues, como introducción a mi carta de dimisión y a la exposición de motivos que adjunté. Estos documentos los había dado por borrados para siempre en un concienzudo acto de "cortar con el pasado" que realicé hace unos años. Pero quedó una copia como adjunto a un mensaje de correo electrónico que se libró y hace poco reapareció. El original de mi puño de la carta fue transcripción literal de la plantilla que publico. Hube de escribir dos veces esta carta, al considerar los directores, a los pocos días de escrita la primera, que decía cosas que no eran de "buen espíritu" o que no era ese "su lugar"... Superada la amarga sensación inicial de verme obligado a pasar otra vez por ese trance, decidí adjuntar la exposición de motivos, en la que ahora sólo he omitido todos los nombres y un párrafo. Lo demás, para bien o para mal, queda tal cual. (Curiosamente, mi primera carta al Padre, es decir, aquella en la que unos 14 años antes solicité mi admisión como numerario, también me la hicieron repetir, porque el avisado de turno no comprobó ni siquiera mi edad exacta. De hecho, había escrito pidiendo mi admisión en la Obra con 14 años y 5 meses.)

Añado algunos "caveat". Es evidente que se trata de un texto muy personal, escrito en circunstancias muy difíciles, que decido hacer público sabiendo que quienes habitualmente leen este sitio suelen ser personas sensatas y sabrán entender las cosas en sus justos términos; es decir, sabrán apreciar aquí o allá un mayor o menor peso de elementos subjetivos, silencios voluntarios, cosas que se dicen entre líneas, falta de intelección de una u otra cosa, quizá un racionalismo poco inteligente para alguien que es filósofo, sentimientos traicioneros, un "quiero, pero no quiero, pero no quiero no querer ni querer quiero", ciertos comentarios imprudentes, el ridículo que pueda hacer al decir tal o cual cosa, o lo que sea, que de todo habrá. Aun así, quedo expuesto ante otros quizá no tan sensatos, y sé que puede reconocérseme fácilmente. A veces tomo prestadas ideas o palabras de otros, y cierta persona reconocerá claramente en qué decantaron las muchas conversaciones que mantuvimos por entonces.

Conscientemente, no creo estar faltando a la verdad ni a la caridad al publicar esto. A la justicia, no lo sé, porque no sé muy bien qué debo o dejo de deber a quién, ni quién tiene prioridad en esto de la justicia: si quienes, por representar lo que representan, no se bajan del burro ni piden perdón por el daño cierto infligido, pero que de alguna forma han contribuido a hacer de mi quien ahora soy, para lo bueno y para lo malo, o bien otros a quienes no conozco bien, pero tengo motivos para pensar que necesitan ayuda por estar en un tris de tomar decisiones importantes en relación con su pertenencia a la Prelatura. "In dubio", opto por la acción en lugar de la abstención: cuanto más información y más experiencias de otros conozcan, mejor.

He dudado bastante si valía la pena que esto viese la luz. Los Orejas saben que me había dado un tiempo de reflexión y tenía mis reticencias. Después de haber leído últimamente otros testimonios, realmente duros, que dicen las cosas sin los remilgos con los que yo me ando, y que dejan traslucir un nivel de sufrimiento que me hace aborrecer con toda mi alma a quienes lo han causado y a la aberrante praxis que induce a causarlo, me he decidido a enviarlo. Ahora creo que sí, que vale la pena hacerlo, aunque sólo sea por el bien que creo que puede hacer a ese par de personas. Ojalá no me equivoque; en caso contrario, asumo desde ahora esa posibilidad.

***N.B. Un par de comentarios aclaratorios sobre personas que aparecen en la "exposición de motivos":***

Escribí: "Ni los directores ni don D. son nadie para pedirme que pida perdón por algo que en conciencia pienso que está bien. Ojalá hubiera grabado la conversación, porque cualquiera que la oyera juzgaría que era de locos, y es difícil de creer que me pudieran llegar a decir lo que don D. me dijo." - "Don D." era entonces director espiritual, creo recordar, pero podría equivocarme, del centro de la delegación de Sevilla; me "invitaron" a exponerle mis dudas sobre ciertas cuestiones de conciencia y salí peor de lo que entré: escandalizado.

Escribí: "La delegación no se puede permitir el lujo de dejar que J. se vaya. Más que nada, porque si alguien dice: "en el Opus vivís así o asá y sois unos rígidos y tal", se le dice: "no, hombre, no: mira a J., que hace lo que le da la gana", y ya está." - "J." dejó la Obra hace ya varios años, después de unos 30 años como miembro numerario, está más sano que nunca y parece muy feliz.

Escribí: "Ya me decía una persona muy mayor en Casa, filósofo, que los filósofos de Casa que eran santos es porque ya lo eran antes de ser de Casa." - Esa persona era Fernando Inciarte Armiñán, uno de los que empezó la labor de la Obra en Alemania, y ahora está gozando de la Trinidad, después de habernos dado a algunos mucho que pensar.

Fede  
Diciembre 2003

**Carta en la que solicité al Prelado la dispensa de los compromisos adquiridos como miembro numerario del Opus Dei**

12 de diciembre de 1993

Queridísimo Padre:

Le escribo para comunicarle, para descanso mío y supongo que también de algunos directores, que he decidido irme de Casa. Le ruego tenga a bien dispensarme de las obligaciones que, como Numerario, contraí en su momento, puesto que parece que no vale la pena mantenerlas, ni por una parte, ni por otra. Por sentido común o por cálculo coste-beneficio: mi perseverancia en la Obra no vale su precio. Si los directores han llegado a esta conclusión, no tengo nada que añadir, salvo que me parecen muy malos tasadores, y que se han equivocado lamentablemente. Es una pena que me tenga que ir ahora, con todo lo que se está ganando. Ciertamente, no me echan (que no pueden): me voy. Quizás esto sea lo más duro.

Sólo añadiré algo que me parece importante: gracias. Sin duda, he recibido mucho más en este tiempo de lo que haya podido ser capaz de ofrecer o dar. En este intercambio contractual, he salido ganando. Lo digo con toda sinceridad (y también porque soy todo un caballero. Andante, claro, aunque a partir de ahora tenga que ir por estos mundos de Dios sin el soporte de mi Orden de Caballería, el escudo quebrado, la espada rota y los calcetines caídos).

Una vez dicho esto, si no quiere seguir o no dispone de tiempo, no siga leyendo lo que le cuento en las páginas mecanografiadas que adjunto. Sin embargo, si dispone de tiempo le ruego

que lea hasta el final lo que tengo que decirle, porque seguramente será la última carta que le escriba y porque, después de todo, lo he escrito para usted. El tiempo pasado en Casa creo que me da, al menos, este último y único derecho (porque, como ahí le digo, renuncio a mi derecho a plantar defensa). Aunque digan que tengo un talante radical, nada de fiat iustitia pereat mundus. Y a lo mejor encuentra algo de interés en lo que sigue.

Reciba un fuerte abrazo de su hijo del alma, que deja de serlo sin saber muy bien por qué, y que promete seguir rezando por su persona e intenciones, y por los directores.

### **Exposición de motivos que adjunté a la carta en la que solicitaba dispensa de los compromisos adquiridos como miembro numerario del Opus Dei**

Padre, no pretendo descubrir la pólvora, y menos ante usted, pero creo que es bueno que le diga lo que pienso. Aunque usted ya lo sepa y no pueda hacer mucho al respecto, que no digo que no lo sepa y que, efectivamente, puede que esté bastante atado de manos. Hay cosas que ni el Prelado puede hacer, si me entiende lo que quiero decir. Todo lo que le voy a decir a modo de "impromptu" tiene su sentido y su sitio en el discurso, aunque a veces ni yo mismo sepa cuál es: las asociaciones mentales no engañan, como enseña la buena psiquiatría. En todo caso, quiero terminar esta carta cuanto antes y no pienso pararme en excesivas correcciones ni miramientos. Por eso, le pido también disculpas por adelantado en caso de que se me vaya ligeramente de tono. Después de todo, soy andaluz y de carácter vehemente.

"Neque ridere neque lugere sed intelligere", que decía Spinoza. ¡Buena manifestación racionalista! Como si reír o llorar no fueran manifestaciones de la razón. Sin embargo, ha sido desde hace años mi lema, entendido en un sentido más profundo: el hombre tiene que guiarse por la razón, porque la razón es la raíz de la libertad, y porque obedecer a la razón es obedecer a Dios. Más aún, somos de algún modo divinos o deiformes por esta participación en la razón, y no podemos bajo ningún concepto renunciar a ella. Apartarse de ella es pecar. Con razón decía Tomás de Aquino que "Sapiens diligit et honorat intellectum, qui maxime amat a Deo inter res humanas". Ahora bien, hay cierta distinción entre la razón teórica y la razón práctica (aunque el bueno de Aristóteles diga que la teoría es la praxis suprema, lo que aún no sé si puedo compartir). En la primera rige la necesidad, no así en la segunda. La conciencia no es sino el juicio práctico de la razón, y lo bueno es lo razonable. Más: sólo la acción razonable es buena; basta con que esté al margen de la razón para que sea mala. Esta es la esencia de la razón práctica. La razón práctica es "recta ratio", porque no hay ninguna necesidad en las cuestiones prácticas: cualquier acción humana tiene parte de acierto y parte de error. Por eso, más que "recta ratio" es "correcta ratio": una razón que continuamente examina sus determinaciones y va mejorándose una y otra vez, buscando ese medio virtuoso.

¿Que a qué viene todo esto? Pues a que me voy de Casa para salvar la racionalidad y la rectitud de la conciencia, para poder seguir haciendo lo que me parece lo razonable. Yo no soy un racionalista, como a veces en broma me dicen: soy racional, y soy razonable. Y porque soy razonable me voy de Casa, haciendo caso al consejo-indicación de los directores. Aunque mis sentimientos me impelan a considerarlo una injusticia y a vender cara mi vocación, mi razón me dice -como a Sócrates- que "lo justo es lo que deciden los gobernantes de la ciudad", y que toda defensa no puede ser sino numantina, y toda victoria, pírrica. Esto por lo que toca a la justicia civil, porque -como Aristóteles- me apunto al exilio voluntario antes que dejar que "la ciudad" cometa más crímenes contra "la filosofía" y, más allá, no apelo aquí a Roma para poder apelar a Dios en el Juicio Final. Aquí, paz, y después, gloria.

Cuando vine a Casa asumí como propia y razonable una visión del mundo y un "modus vivendi" (entonces no lo hubiera llamado así, claro). Esto implicaba estar dispuesto a vivir -porque realmente lo veía razonable- un espíritu y unas virtudes y -en otro nivel- unas normas y unos criterios. Digo "en otro nivel" porque las virtudes son por definición racionales (el justo medio determinado por la razón) y las normas y criterios sólo son racionales en abstracto, pero no en concreto: son racionalidad abstracta, y pueden cambiar con el correr del tiempo. Y, porque cambian, se puede ir contra ellas si lo aconsejan las circunstancias. Asumí, por tanto, cada cosa a su nivel, como algo coherente y como algo digno de mi empeño.

Pero la educación que he recibido en Casa a lo largo de los años difiere de lo que considero formar un sano juicio. Aunque en la teoría se distinguen las cosas (quienes sean capaces de distinguirlas, que son pocos, y cada vez menos), en la práctica se confunden: la razón práctica se asimila a la teórica, y el criterio se transforma en dogma. Lo que originalmente tenía en cuenta el tiempo y las circunstancias, fuera de ese tiempo y esas circunstancias se convierte en verdad apodíctica y necesaria. Y pasa a interpretarse restrictivamente y en sentido negativo, de prohibición. "No se llevan pantalones", "no se fuma", "no se va a espectáculos públicos", "no se trata con personas del otro sexo", "no se duerme siesta"... La lista sería interminable.

Llevo años queriendo centrarme en lo esencial, y los directores no me dejan, con sus rigideces, sus puñetitas, sus tiquismiquis y sus chorradas. Dar al cumplimiento literal de algunos criterios tanta importancia como a la vida de oración, al trato con el Señor, o a las obras de misericordia, es desquiciar las cosas. Ya se lo decía en mi última carta: las correcciones fraternas te las hacen por mil ridiculeces (oficialmente: "cosas pequeñas"): si te duchas con agua fría o caliente, si comulgas de pie o de rodillas, si besas el suelo o sólo inclinas el cuerpo, si utilizas o no el misal, si te sientas o te quedas de rodillas después de comulgar, si ves o no tal película de nuestro Padre, si llevas la camisa abrochada hasta no sé cuál botón, si tienes un bolígrafo o dos, si subrayas o no los libros, si saludas o no "de beso" a una chica, si estás o no estás en la tertulia... Padre, ¡están locos! Parecen fariseos de la más rancia estirpe. Muchos, porque esta mentalidad se transmite, haya o deje de haber libros de praxis.

No puedo decir que me vaya porque me hayan hecho sufrir. "Sufrir" es una palabra demasiado noble. Me voy porque estoy escocido, irritado, porque me irritan tantas gotas de agua cayendo una a una sobre el cubo día y noche; porque estoy harto de que me busquen las cosquillas, de que se pasen el día controlándome "por mi propio bien" (y porque tienen un enfermizo sentido de la "responsabilidad" de velar para que no me descarríe y el mundo, el demonio y la carne no me hagan daño). Desde hace año y medio no es así, pero antes sí lo era.

Yo siempre había pensado que el fin de la educación era formar personas razonables, sensatas, maduras y con independencia de criterio (entre otras cosas). Y resulta que, como "en Casa la formación no acaba nunca", pues estoy condenado a vivir toda mi vida bajo la sospecha de inmadurez, infantilismo y puerilidad. Resulta duro decirlo, pero así es como lo veo: las personas que se consideran razonables, sensatas, maduras o con independencia de criterio no caben en Casa. A no ser que tengan cincuenta años, en cuyo caso no se sabe muy bien si caben porque son todo eso o porque tienen cincuenta años. ¿Dónde queda el "super senes intellexi quia mandata tua quaesivi"? Desde que tengo uso de razón no he buscado sino descubrir y cumplir la voluntad de Dios. Por eso decidí vivir el celibato con apenas diez años. Por eso pité cuando me invitaron a hacerlo. Por eso llevo catorce años en Casa. No soy ningún santo, pero tengo claro que es lo que quiero llegar a ser (aunque me parezca punto menos que imposible, con o sin la gracia de Dios).

Dicen que no sé distinguir lo esencial de lo accidental, que me "engancho" con estas cosas.

¿No será al revés? A mí no me plantean ningún problema. El problema me lo plantean los directores con sus controles y comprobaciones "por si acaso", con sus interpretaciones literales, legalistas y de rígida intelección, con su "placet" a ciertas correcciones fraternas. En algunos casos, parecen como obsesionados, y te llaman la atención con sólo oír sonar la flauta. Sobre todo, con lo de la separación de las dos Secciones. Me han tenido "frito" con esto mucho tiempo. Y usted mismo me decía, contestando a mi carta de abril pasado, que viviera tres virtudes (obediencia, docilidad y espíritu de sacrificio) y dos criterios (precisamente, trato con las mujeres y consulta de libros).

Voy a tratar un momento de sus indicaciones. Porque -con independencia de que haya de agradecerlas-, pienso que hasta aquí llegaron las aguas. Es sintomático que empiece pidiéndome obediencia y docilidad. Porque la virtud, como usted bien sabrá, antes que obediencia a la norma, es disposición al bien. No creo que baste con obedecer. A los nazis juzgados en Nürenberg no les bastó, y a mí no me van a exculpar de error en virtud de haber actuado movido por la santa obediencia. Ya estoy cansado del deformante dicho: "tú, obedeciendo, no te equivocas, aunque se equivoquen los que te mandan". Esto refleja una concepción totalitarista de la obediencia, que no creo que tenga nada que ver con la virtud cristiana del mismo nombre. El juicio último sobre lo que aquí y ahora debe -o es lícito- hacerse corresponde al individuo que obra. La vida de cada uno (el conjunto de sus acciones como un todo) no es algo ya hecho, sino que ha de ser individualmente creado: mi vida es algo único e irrepetible, está en mis manos, y soy yo el que ha de dar razón de ella. Dar razón: "redde rationem vilicationis tuae". ¿Podré justificar mi actuación apelando a que obedecí? Sí, pero parcialmente, no definitivamente. La justificación definitiva es: actué racionalmente, hice lo razonable.

La libertad es un don, es mi mayor riqueza. Que no me la gestionen torpemente, por favor: que confíen en mí. Ya se lo decía en mi última carta: "Ut quid enim libertas mea ab aliena conscientia iudicatur?" Ni los directores ni don D. son nadie para pedirme que pida perdón por algo que en conciencia pienso que está bien. Ojalá hubiera grabado la conversación, porque cualquiera que la oyera juzgaría que era de locos, y es difícil de creer que me pudieran llegar a decir lo que don D. me dijo.

¿Que la fe está sobre la razón? Ciertamente lo sobrenatural está "sobre" lo natural, pero no lo destruye, sino que se apoya en ello. Más: lo exige. Una fe que niegue la razón no es fe, sino superstición. No me pida, por favor, que caiga en la superstición, o que haga lo que fundamentalmente juzgo poco o nada razonable. ¿Es razonable que me pase todo el día pensando si con cada cosa que hago o dejo de hacer, hago o dejo de hacer daño a los demás? Lo digo por la insistencia con que me dicen que mi comportamiento hace daño a los demás. Si estoy rodeado de pusilánimes, ¿por qué no se dedican a formarlos bien en lugar de darme a mí la lata? Por mi parte, estoy dispuesto a vivir el precepto supremo de la caridad y a evitar el daño de escándalo. Pero, por la otra, hagan el favor de sacar a la gente de su pusilanimidad e infantilismo moral, de su ignorancia y superstición. A ver si al final, con tanto desvelo y cuidado, van a acabar siendo "plantas de invernadero". Por mi parte, si los directores no hacen nada, lo haré yo. Es decir, haré lo que, considerando las circunstancias, me parezca más razonable. Y a veces considero más razonable escandalizar a alguien -con moderación, siempre con moderación- que no hacerlo, porque es el único modo de bajarle de la higuera y explicarle un par de cosas.

Ahora bien: si la gente de Casa quiere seguir viviendo de esta manera, pues no seré yo quien les siga llevando la contraria. Por vivir de esta manera entiendo jugando a sacar a los demás las cosquillas con mil puñetitas, cultivando "plantas de invernadero" y destrozando la naturaleza en nombre de la gracia. No digo que todos lo hagan: algunos que he tenido la dicha de conocer, hombres prudentes de verdad -como don Manuel P. o don Ernesto J., don Joaquín R.,

don Jon B. o algún otro-, no son así. Pero muchos, sí. Casi me atrevería a decir que la mayoría. Haberme dado cuenta de que es la mayoría la que así piensa y así vive, a sabiendas o no, es lo que me ha decidido a dejarme de quijotadas, a ser menos idealista y a poner los pies en el suelo.

Y respecto a lo del trato con las mujeres, ya le digo que tengo las ideas clarísimas y que estoy totalmente de acuerdo, siempre que se entienda bien: que se entiendan las circunstancias. Habiendo decidido ser célibe antes que Numerario, ¿qué me van a contar? No tienen por qué velar por mí como lo hacen, gracias. Me parece que algunos directores no acaban de distinguir en esto lo esencial de lo accidental. A mí me puede faltar sentido práctico, desconocer el alcance último de mis actos, y todo eso. La afectividad de las mujeres puede ser todo un mundo. Pero, créame, hoy estamos mejor preparados que hace treinta años, y no es tanto el desconocimiento: en la televisión, en las revistas y en el colegio hemos aprendido desde pequeños cómo son, piensan y sienten las "personas del otro sexo". No hace falta ser cura para eso. No seré yo quien se escandalice si le cuentan que un Numerario y una Numeraria se van de Casa para casarse, ni que dos Numerarias se acuestan juntas, o que una Numeraria se va con un divorciado, o lo que sea. ¡Y luego te tapan la "tele" para no ver un beso! O te censuran anuncios perfectamente decentes para quien no es un mojigato, un pusilánime o un reprimido. Deberían pasarse una temporada en Amsterdam y curarse de espanto. Independientemente de lo que la gente piense de los filósofos de Sevilla, le diré que nos tienen ya "fritos". Prefiero dejar el tema por ahora, porque puedo acabar enfadado una vez más.

Y, por cierto, que cierto curita me dijo hace un mes -en relación a un comentario sobre que había ido con una amiga inglesa a la tertulia de Pozoalbero- que si yo era del "grupo de los reaccionarios de Sevilla, que quieren cambiar el Opus", y no sé qué más. En Sevilla no hay ningún grupo de reaccionarios. Lo que hay aquí, como en muchos otros sitios, es gente sensata que está hasta las narices de ser tratada como niños sin discernimiento. Cada uno es cada uno, y que no me metan en una guerra que no es la mía.

Por lo que se refiere a lo de consultar los libros, no sé a qué viene. No digo que yo tenga criterio suficiente para decidir leer lo que leo (no lo digo, pero apostaría a que es así). Lo que no sé es a qué viene. Si como una manifestación más de humildad o de tenerme por un infante, pues no le veo la gracia. Conste que su petición no me plantea ningún problema, y que ya dije en su momento que me parecía muy bien lo de consultar los libros, si no hay más remedio y si se quedan así todos más contentos. Lo que le digo es que no sé a qué viene. ¿Es otro modo de buscarme las cosquillas? Me desconcierta. Me desconcierta absolutamente.

En fin, si sus indicaciones me desconciertan, aunque las acepte plenamente y -muy importante- cada una a su nivel (las virtudes como virtudes, los criterios como criterios: algo que don D. parecía no entender), más perplejo me han dejando las supuestas razones que me han dado acompañando al consejo de que me vaya de Casa. No son razones, sino razonamientos y motivos. Comprenderá que cayera en un estado mental de relativa perplejidad. Dos de las razones que me dan y por las que se supone que conviene que me vaya de Casa me son en gran medida incomprensibles como "razones suficientes": que tengo un talante radical, y que mi sentido común es atípico. Si considero el talante de algunos y el sentido común del ciudadano medio que me rodea, lo tengo por un elogio. Las otras dos son, sin embargo, definitivas, y por ellas entiendo que debo irme sin perder un segundo: que ?como consecuencia de lo anterior, y una vez más- puedo hacer daño a los demás, y que he adquirido algunos hábitos incompatibles con la condición de Numerario. Sobra decir que no quiero hacer daño a nadie, y que si algunos de mis hábitos se juzgan "incompatibles", pues ya está todo dicho. Haberme dicho también que no me quieren pedir lo que me va a costar mucho dar, aparte de ser una senti-

mentalada, es sencillamente engañoso, porque hace apenas un mes me han pedido algo que me costaba mucho dar, y entre lágrimas lo he dado.

Lo que no entiendo bien es por qué se deshacen de un Numerario con tanta facilidad. Quiero decir, yo estoy dispuesto a ser fiel y a cambiar cuanto haga falta en el carácter, hábitos o disposiciones. Después de todo, hice hace varios años la fidelidad, y eso se supone que es algo, una especie de garantía de idoneidad, o lo que sea. Y después está toda esa historia sobre la gracia de la vocación, la farmacopea que hay en Casa, y no sé qué más. Pero, claro, si no vale la pena, si el esfuerzo por mantener esta vocación no vale su precio, pues no hay nada que añadir. Sin duda, se trata de una decisión sabia y prudente por parte de quienes la han tomado. En la delegación, cuatro personas, de las cuales tres no han hablado conmigo más de cinco minutos desde que las conozco, y sólo me conocen sobre el papel. En fin, como no quiero ser injusto, he de suponer que, en cualquier caso, disponían de datos suficientes para poder decidir. Pero no deja de sorprenderme que un consejo como éste, tan fundamental para mí -y del que ya dije de antemano que consideraría no como un consejo, sino como una indicación que pensaba seguir de todas, todas- puedan darlo personas que tan poco me han tratado. Un consejo-indicación que contaba, además, con la opinión contraria del sacerdote con quien tengo dirección espiritual, don E. Yo estaba buscando, con su ayuda, mi propio camino dentro de Casa, y creo que iba bien. Lento, pero bien.

En dos palabras: se han equivocado conmigo. Yo tengo una vocación como un camión, y los directores se han equivocado. Entraba dentro de lo posible, de la condición pronta a la falibilidad del hombre, por muy colegialmente que se organice. Como entra dentro de lo conveniente seguir ese consejo-indicación en cualquier caso, y así lo hago; sin excluir que me pueda equivocar al no plantar defensa, pero con una alta probabilidad de estar haciendo lo más conveniente dadas las circunstancias.

¿Cómo se lo diría? Entre lo que usted nos dice en sus cartas (o en cualquier ocasión) sobre la fidelidad y la situación en la que me acabo de encontrar, hay un abismo. Siempre es difícil pasar de la idea a la realidad, desde luego, y eso justifica cualquier diferencia entre lo que uno piensa que es el espíritu fundacional y lo que luego se vive. Tanto hablar y oír hablar de libertad, y luego.... O de fidelidad, y luego se despacha a alguien que quiere ser fiel de un plumazo. ¿Que no quieren que sufra más y que lo hacen por mi bien y por el de la Obra? Pues, estupendo. Para un racionalista como yo, ser o dejar de ser de Casa no tenía nada que ver con la felicidad, sino que era una cuestión de principios. Un deber. Un honor. Una obligación gustosa y amorosamente aceptada, aunque costase a veces y hubiera que ir a contrapelo. He pasado malos ratos, he tenido mis dudas y perplejidades a consecuencia de algunas cosas que me han dicho. Pero seguía pensando que perseverar era una cuestión de principios.

Sin embargo, los directores tienen razón: esto sí que tiene que ver con la felicidad. En este sentido, y dejando de lado que, esencialmente, aquí lo que hay es lucha por la santidad, el sufrimiento que observo desde hace años -el coste humano, de vidas destrozadas, de gente medio esquizofrénica- es una confirmación real, más allá de cualquier teoría u opinión en contra, de que la institución funciona de un modo que fuerza el modo de ser de mucha gente (particularmente, de muchos Numerarios; lo que sólo significa que es realmente difícil reunir los requisitos para ser Numerario, y que habrá que restringir la entrada a mucha más gente). El dolor, el llanto, las depresiones y fijaciones y hasta la esquizofrenia son, en cualquier caso, una prueba de que algo no funciona como debiera. Y de que, por eso mismo, es mejor que algunos nos vayamos; por nuestro bien, por supuesto. Claro, los que llevan muchos años no se van a ir ahora, no compensa. Pero los que somos más jóvenes aún podemos rehacer nuestras vidas bajo otros esquemas. A lo mejor, ese es el criterio: si el sufrimiento aparece antes de cierta

edad, se aconseja a uno que se vaya; si después, se le deja hacer lo que sea con tal de que persevere. A ciertas edades, ¿a dónde va a ir uno? Sin duda, esto esconde mucha sabiduría.

Por eso (permítame esta digresión, personalizando), J. es un "lujo" que se puede permitir la Obra. La delegación no se puede permitir el lujo de dejar que J. se vaya. Más que nada, porque si alguien dice: "en el Opus vivís así o asá y sois unos rígidos y tal", se le dice: "no, hombre, no: mira a J., que hace lo que le da la gana", y ya está. Es como un lunarcito coqueto. Uno está bien y tiene gracia; pero muchos sería un desastre, desde el punto de vista estético y funcional. No digo que no me parezca prudente y hasta sabia la postura. Y comprendo que no quieran más lunares, y se me tenga por una verruga, que hay que extirpar. Tratar a cada uno como es, tratarme a mí con mis peculiaridades: una temporadita, sí, pero no hay que pasarse, porque no se puede hacer lo mismo con todo el mundo. En este sentido, me sorprende en estos momentos de la paciencia que han tenido los directores conmigo, y pienso queirme de Casa va a ser para algunos un motivo de descanso. Menos mal que me he dado cuenta de la indirecta, y no he organizado una defensa numantina de mi vocación. Así es más fácil para todos.

Respecto a los directores, le diré algo, aunque es muy fácil decir que aquí no hacemos falta nadie, y que mi idea de la Obra me la puedo guardar. Obviamente, la "denominación de origen" no la tengo yo: la tiene usted. Pero cuando se dice "el sabio que nos enseñe, y el prudente, que nos gobierne", hay que asegurarse de quiénes son esos "viri probati". Porque, me parece, corremos el riesgo de confundir la prudencia con seguir la ley o el criterio al pie de la letra, y gobernar como si el tiempo no existiera, como si estuviéramos todavía en no sé qué época negra y confusa, en la que los hombres mayores llevan de la mano a los menores de edad. En la que los hombres mayores piensan que todos los demás somos menores de edad. Desde luego, visto así, ¡ay de los pobres filósofos y sus pobres razones! Ya me decía una persona muy mayor en Casa, filósofo, que los filósofos de Casa que eran santos es porque ya lo eran antes de ser de Casa. No me lo creí, pero ahora me parece que tengo que darle la razón. A lo mejor a usted le gustaría cambiar a algunos directores y poner en su lugar gente más joven, menos "prudente" y "sobrenatural" y más "fresca" y "natural". Pero sospecho que, aunque quisiera hacerlo, no podría, no puede.

Si hay que echarle a algo la culpa de todo esto es a los tiempos que nos ha tocado vivir. Le comprendo: parecen exigir disposiciones extraordinarias, que a veces se vuelven contra uno mismo y tienen "efectos perversos". Ya resulta molesto que haya ciertos criterios con un fundamento más que discutible, aun para aquellos que alcanzan a conocerlo. Cierto que hay un lenguaje que habla por sí mismo; pero hasta ese lenguaje cambia, para quien sabe estar atento a lo que pasa en el mundo. Lo que no se puede tolerar es la inflexibilidad, la rigurosidad enfermiza en la interpretación y aplicación de las normas y criterios. La Iglesia lamenta los tiempos de la Inquisición, y con toda razón; la Obra lamentará en su día tanta falta de perspicacia.

Me molesté hace tres años en hacer una lista con las interpretaciones de los criterios que me habían dado a consecuencia de consultar algo o de decir que había obrado de tal o cual manera. Más que nada, para aclararme yo mismo. Si alguna vez tiene curiosidad por conocerla, no dude en pedírmela, que se va a llevar una sorpresa: la inteligencia del sentido de algunos criterios es nula, incluso por parte de algunos directores "mayores". Ya va siendo hora de comprender que la sociedad de hoy no es la de hace veinte o treinta años. En muchas cosas es la misma, sí, pero en muchas otras no se parece a ella en absoluto. Y es más lo que diferencia que lo común. Sobre todo, los que tenemos menos de treinta años no entendemos muy bien de qué van los que tienen más de esa edad. Esto es así en todos los campos de la vida. Gobernar con un retraso de treinta años en la percepción del entorno de operación, ¿qué

empresa lo aguanta? ¿Congresos Generales cada ocho años? ¡Cada cuatro! (es un decir: voy a la idea).

Pedir obediencia a la tradición y fe en la autoridad, ha de hacerse dentro del límite de lo razonable. No más allá. Lo que el individualismo liberal imperante nos ha enseñado desde pequeños es a cuestionar toda tradición por principio, y si ésta da razón de sí, se acepta, y si no, se rechaza. Pues, bien: hay tradiciones, normas, disposiciones, leyes, indicaciones, criterios, directrices y otros patrones formalizados en Casa que no dan razón de sí, o no saben hacer inteligibles sus razones a los que tienen menos de cierta edad, porque -las cosas claras- muchas razones que se daban hace tan sólo cinco años ya no valen hoy. Cualquier pedagogo lo sabe perfectamente. Y en Casa, me temo que falla la pedagogía. No basta la "del anuncio", confiarlo todo a la repetición. Hoy día, no. Todo tiene que dar razón de sí, en presente. No me puede pedir de buenas primeras "obediencia, docilidad y espíritu de sacrificio". No es sensato.

Otro asunto, relacionado con el anterior: me parece que el ambiente dentro de Casa está como enrarecido, como con un aire irrespirable, a fuerza de tiquismiquis y puñetitas. Yo vine al Opus Dei por algo grande, buscando experimentar la libertad de los hijos de Dios. Y me he encontrado que se andan con puñetitas y que son unos esclavos de la ley. Si no quieren abrir la puerta, pues no lo hagan; pero cada vez serán más los que se salgan por las ventanas. Es mero instinto de supervivencia y profunda conciencia de libertad. ¿Que mi experiencia es muy particular? Sí, pero es suficiente. También lo suficientemente triste. Es el escándalo de la defección de las masas, que nos afecta más a los jóvenes. En esto tengo que decir que estoy un poco roto por dentro (pero nada que no se pueda arreglar con el paso del tiempo y un poco de cariño).

De mis amigos filósofos de Casa, ¿quiénes quedan? J. Y se queda porque ya está loco, porque tanta contradicción ha somatizado, y ya no va a arreglar nada yéndose. No creo que haya más motivos. Sobrenaturales, desde luego, no los busque. Con razón no se habla con los directores más que lo imprescindible: ¿para qué más dolor? Mejor dicho: ¿para qué más irritación con puñetitas? A. también está como una regadera. Como una regadera racionalista, pobre hombre, que todavía piensa -como Tomás de Aquino, y como yo mismo- que la única justificación definitiva ante Dios y la conciencia es: "actué racionalmente". Distinto es el caso de C., quien supongo le dará muchas alegrías. Por el contrario, se me fueron, tanto como a usted, N., C., W., R., P., F., M.A., J., M.... O C., C., C., I., F.... Son sólo los filósofos y filósofas que recuerdo a bote pronto. Antes pensaba que la causa principal de muchas defecciones era la falta de espíritu sobrenatural, humildad, fe, esperanza y caridad, y que eso, y el cansancio de la lucha, lo explicaban todo. ¡Qué poca vista la mía!

No soy quién para juzgar. Cada uno tenía sus motivos particulares, desde luego, y son muy distintos sin duda los de don José (P.A.) y los de W. o F. Pero también he hablado con algunos de ellos, y hay razones más generales. Excepto a tres de ellos, a todos les he visto llorar. Ver llorar a M. un año después de haberse ido de Casa me ha dolido mucho. A ellas también, que me las he encontrado llorando por los pasillos de la Facultad, en un banco del parque, o en la biblioteca de la Universidad. Y por haberme acercado e intentado consolarlas, he recibido un "palo" por parte de los directores. Sí, porque las Numerarias no son personas como las demás, ni siquiera simples "personas del otro sexo", habiendo un criterio muy claro respecto al trato entre las Secciones, y ahí se acabó todo. Ya se sabe, no se puede curar a la hemorroísa en sábado. Ni siquiera mirarla: corazón de piedra, y a mirar al techo. Pero vamos a dejar el tema, que no me gusta irritarme.

¿Que mi sentido común es atípico? ¿Lo dicen por lo que pienso que es importante y lo que no? Admito que me pueda faltar sentido práctico; pero tengo un sentido humano y cristiano por

encima de cualquier interpretación legalista de la prudencia.

[...]

Yendo más al fondo, la institución se ha convertido, al parecer, en un obstáculo entre Dios y yo. No me sirve para encontrar a Cristo, que creo es de lo que se trataba. Llevo varios años en los que el rostro amable de Cristo no aparece por ninguna parte: sólo Cruz, una inmensa cruz cuando voy a hacer la oración. Y para colmo resulta que mis relaciones con Dios están mediadas por relaciones jurídicas. Sus indicaciones sobre cómo hacer la oración y otros guiones, a veces llegan tarde, cuando el daño ya está irremediadamente hecho. Gracias a Dios, se nota que las páginas del Editorial de "Crónica" las escribe otra persona -con mucha más sensatez- desde hace algún tiempo. Algunas de las anteriores eran un prodigio de ortodoxia doctrinal..., y de alienación espiritual y mental. Como la famosa del "Olvido de sí", a la que te remitían cada dos por tres.

La Obra es muy joven, y está sufriendo, creo, una crisis de crecimiento. No sé, pero le están saliendo como granitos por todas partes, y su apariencia es poco amable. La gente quiere ver una Obra guapa, alegre, natural, viva, fresca... y no es eso lo que ven. Ven, como dice un chiste de dinosaurios, un "diplodopus" (lo digo sin pretender ofender). Mucha ortodoxia y todo eso, pero mucha gente no es feliz. Lo veo yo, lo ve la gente con la que trato, y me lo dicen. Sé que algunos de los que más me quieren se van a llevar una alegría cuando sepan que he dejado la Obra. No sé si tienen derecho a ello, porque quizás me malinterpreten; pero les comprendo perfectamente, porque en los últimos años no han visto en mí una persona feliz y que vive la vida con naturalidad. Y conste que he mejorado mucho. Claro, he mejorado desde que tengo dispensa de vida en familia y no estoy sometido a diatribas y discusiones domésticas por nimiedades y puñetitas. Hacen bien los directores en pensar que lo mejor que puedo hacer es quitarme de enmedio del todo.

Pero, volviendo a lo anterior, me temo que, si se ha ganado en Casa -que lo dudo- la batalla de la formación en la fe y la moral, se ha perdido la de la formación de la afectividad. Y ahora, algunos lo estamos pagando. Porque si uno no ama con este corazón de carne -que nuestro Padre quería que pusiéramos en todo, y no se ha enseñado así, con tanto "¡Cuidado con el corazón!" y tantas prevenciones llenas de prejuicios y quién sabe qué negativas experiencias-, no hay fuerzas ni motivos para cumplir la ley. Y acaba uno harto, además, de que le digan que tiene razones pero no tiene razón. Quizás yo sea un poco o un mucho racionalista, pero además de corazón necesito razones, y raras veces me las han dado. La comprensión, ya se lo decía en otra carta de hace años, es un "existenciario", como dice Heidegger: un modo de estar en el mundo para algunos. Si no comprendes, no funcionas. A no ser que uno sepa amar de veras, que me temo no es mi caso. Te dicen: "esto es evidente". Y te lo crees, porque es lo que te han enseñado desde pequeño. Pero, de evidente, nada: nadie, aparte de nosotros, ve nada. Porque nosotros no vemos: creemos. Y uno no puede aceptar por fe la razón por la que cree todo lo demás. Con esta base, el "ama y haz lo que quieras" de San Agustín, ¡qué lejos queda!

De hecho, una de las mayores dificultades que tenía para decidir irme de Casa es que no alcanzaba a tomar una decisión "en conciencia". Porque ya no sabía lo que era "decidir en conciencia". Si te dan la ley y la interpretación de la ley, el criterio y el reglamento, y nada menos que hasta la praxis, de modo que el juicio prudencial o práctico no puede ni siquiera ejercitarse -ya que se reduce a una mera aceptación u obediencia "ad litteram" de la autoridad de la ley y sus ministros- acabas con tantas mediaciones entre tú y tu conciencia que ya no sabes ni siquiera qué es "obrar en conciencia". Porque ésta ha sido sustituida -como en el

judaísmo- por la ley. No hay lugar para la virtud ética, sobra el juicio práctico: la razón práctica se ha asimilado a la teórica. El caso es que ya no oía ni la voz de Dios, porque la conciencia estaba embotada, aniquilada. "Littera occidit, spiritus autem vivificat". Así no es raro que en los últimos tiempos empezara a pensar seriamente si no me estaba volviendo loco. Cuando le dije al Señor, al poco de pitar, "Señor, antes loco que permitir que me vaya de Casa", me doy cuenta ahora de que ya estaba empezando a estar loco, porque nadie en su sano juicio debe pedir tal cosa.

En fin, que, como usted también sabe, la Obra tendrá que mejorar, y puede que se acabe pareciendo -o no- a lo que es mi idea. Pero yo no puedo esperar, porque es previsible que el cambio será lento y que muera antes de verlo. Y no vale la pena, de verdad, no la vale, que siga irritado el resto de mis días. Mientras la mayoría quiera seguir viviendo así, pues que siga así. Si te atreves a sugerir algo o a manifestar tu extrañeza ante algo, te dicen: "tú reza, encomienda las intenciones del Padre y estáte muy unido a los directores". O como usted me indicaba: "obediencia, docilidad y espíritu de sacrificio". La verdad, creo que ya está bien de todo esto, y de que me digan: "violenti rapiunt!".

O sea, "hazte violencia". Me dicen: "en temas de conciencia no podemos entrar, no vamos a violentar tu conciencia. Tienes que violentarla tú". ¿Están locos o qué? Esto ha sido la gota que colma el vaso. Yo puedo violentar mi razón -que, a fin de cuentas, es una pobre criaturita más-, por amor, es decir, porque mi persona está detrás gobernando sus actos. Pero si no consigo amar lo suficiente, o la persona no aparece por ningún lado, violentar la razón es un suicidio. Y me lo han pedido con estas mismas palabras. Gracias a un nuevo esfuerzo de discernimiento, pude rendir la cabeza sin caer en la locura o en la absoluta falta de referencias. Si la moral tiene que ver con lo razonable, que me dejen de historias de violentar la conciencia o la razón. Lo que no voy a dejar que siga ocurriendo es que "mi" (el de la Obra) sentido de la moral me impida hacer el bien que considero razonable. El bien que en conciencia veo que debo hacer. La moral farisaica es simplemente despreciable.

Me han dicho que es cuestión de dar un salto de vértigo en el vacío, confiando en Dios. Oiga, no creo que Dios se vaya a prestar una y otra vez a estos juegos de trapecio, sólo porque a los directores les gusten tanto. Yo no soy santa Teresa de Jesús ni san Juan de la Cruz. Hace falta mucha santidad para tomar ciertas decisiones, y yo no la tengo. Me parece que en los últimos años están confundiendo el punto de partida con la meta, y yo estoy todavía muy lejos de la meta. Pero si por estar lejos de lo que se supone tengo que alcanzar en Casa, la santidad, hay decisiones que no puedo tomar, y por eso me tengo que ir, aquí falla algo. Hay cosas que no se pueden pedir sin meditarlo mucho antes en la presencia de Dios. Y se las están pidiendo a mucha gente con demasiada frecuencia. Los simples y sencillos de corazón, siguen adelante con el don de Dios; los que lo somos menos, nos quedamos en el camino.

Supongo que (es lo que me dicen) siempre ha sido así, y que ésta es la sabiduría ascética multiseccular de la Iglesia. Pero ni siquiera la Iglesia se atreve, por mucho que la quiera para todos sus hijos, a exigir jurídicamente la santidad. Y la Obra sí lo hace. Y con impaciencia a veces. ¡Como si identificarse con el espíritu y los modos ascéticos y apostólicos del Opus Dei fuera cosa de un momento! Cada uno va al paso que puede, y yo voy muy lento. Demasiado para mi impaciencia y la de algunos directores, según parece. Seguramente, no vale la pena seguir identificándose a base de cabezazos contra el muro. Una vez más, casi estoy cierto de que los directores tienen toda la razón aconsejándome que me vaya, aunque ni ellos mismos sepan por qué, porque le aseguro que se han equivocado. Tratándose de un asunto práctico, habrá parte de acierto y parte de desacierto. La vida es así.

Nada se ha perdido. Pero la lógica no la cojo: si era un querer de Dios mi pertenencia a la Obra, y ahora resulta ser contingente, entonces la Obra misma, que también es un querer suyo, también será contingente. Lo mejor, supongo, será no meter a Dios por medio en estos asuntos. Por mi parte, volveré a ser un fiel cristiano como cualquier otro, al margen de instituciones eclesiásticas. Desde luego, no sé tanto como usted qué es la Iglesia (a fin de cuentas, es un misterio, y no lo voy a resolver leyendo a ningún eclesiólogo), qué es el Opus Dei en cuanto "partecica" de la Iglesia, o qué autoridad tiene el Prelado (y sus directores) para disponer como dispone y lo que dispone sobre la vida de sus miembros. Pero yo voy a volver al seno de la Iglesia sin más mediaciones institucionales, a reconciliarme con Dios y con el mundo. Le parecerá llamativo que hable así. Es difícil expresar lo que quiero decirle, pero supongo que me entiende.

Afortunadamente, después de años sin poder hacerlo, he empezado a entenderme a mí mismo al margen de mi pertenencia a la Obra, relativizando muchas cosas, entre ellas el carácter absoluto de la vocación al Opus Dei que se nos mete en Casa. Supongo que eso es lo que me permite decir que obro en conciencia y no creo equivocarme. No vale la pena absolutizar la vocación, como se nos tiene acostumbrados a hacer. Cuando nuestro Padre decía que si uno se iba hacía traición a Dios y a todos, no sé a qué malvado traidor se refería. Cuando decía que no daba ni una perra chica por los que se iban, o que los había visto volver llorando, no sé a quiénes se refería. Pero, en cualquier caso, creo que mi caso y el de otros muchos no se encuadra dentro de los anteriores. Sólo buscamos aire limpio, respirar sin atosigamientos, sin que te pidan que entregues ya lo que aún no estás en condiciones de entregar. Yo me voy para salvar la razón y la conciencia. ¿Seré recuperable para la vida "normal"? (Lo digo teniendo en cuenta que no sé por qué rayos sigo pensando que tengo una vocación clarísima).

No piense que soy un impaciente por no esperar a los cambios (que tampoco sé si llegarán). Yo me había hecho mis razonamientos sobre el funcionamiento de las instituciones (después de todo, mi campo de estudio desde hace dos años es la Economía Política Constitucional y el cambio institucional), y hasta cierto punto comprendo por qué están las cosas como están, y por qué no es prudente que cambien de la noche a la mañana. Podría seguir, y ¡Dios sabe que tentaciones tengo de hacerlo! Pero no quiero sufrir más, y pienso que los directores, en el fondo, tienen toda la razón al pedirme que me vaya. Es una pena que uno acabe viendo las cosas así, teniendo miedo de Dios o confundiendo el rostro amabilísimo de su Hijo con una pared de incompreensión o con una cruz insoportable, o con un criterio que es una verdadera piedra de escándalo. Pero a éstas habíamos llegado. Y no vale la pena seguir dándose contra el muro, habiendo tantos caminos para llegar al mismo fin. Me lo están diciendo los directores desde hace algún tiempo, y creo que ya es hora de hacerles caso.

No considero este tiempo algo perdido, ni renuncio a nada de mi vida en Casa. Lo pasado, pasado está con mi consentimiento, porque bien podría haberme ido antes, y no he querido. Mucho he aprendido y mejorado, y mucho espero seguir aprendiendo y mejorando. Muchas veces me he apoyado en la alegría de la Administración, en la paz que da oír a una Numeraria auxiliar reír. Creo que es lo que más voy a echar de menos.

Permítame una última digresión, antes de terminar. Todavía me río de cómo, después de decir que el fin natural y el sobrenatural no se distinguen realmente, me dicen en clase de teología sacramentaria que los niños sin bautizar se van al "limbo". ¿Van a explicar mejor las cosas, o no? ¿Van a profundizar de una vez por todas los que trabajan el tema en las relaciones entre lo natural y lo sobrenatural? Sobre todo, los apuntes internos de filosofía son un despropósito en muchos casos. Y si no tanto los apuntes, sí las explicaciones. Hay que dejar de infundir supuestas certezas, y enseñar a la gente a vivir con la incertidumbre, con preguntas sin res-

puestas claras, con problemas, que eso es lo que hay en la vida. Si no, estamos en el aire sobre un globo de suficiencia, ("en Casa no pasa nada, y si pasa ¿qué importa? Y si importa, ¿qué pasa?") y al menor viento nos podemos desinflar.

Yo creo que ahí empezaron algunos problemas: cuando empecé a aceptar por fe lo que se supone iba encaminado a formar la razón. Y al noventa por ciento, como mínimo, le pasa igual. Un par de conversaciones con gente que está en el Centro de estudios me ha confirmado que se está construyendo sobre el voluntarismo bienintencionado y el "fervor de la primera caridad", no sobre el convencimiento racional y la convicción responsable. Si esto sólo puede seguir adelante sobre la conformación ideológica (en el sentido mencionado de aceptar sin comprender) de mentes juveniles, pues no le veo mucho futuro. Claro que Dios sabe más, y la Obra seguirá con su gracia. Pero quizás convendría poner menos obstáculos a su acción, cambiar la pedagogía, escuchar más a los intelectuales que disienten de lo que dicen las "vacas sagradas", o yo qué sé.

No le envidio su responsabilidad ni sus decisiones en conciencia. Precisamente por eso pido a diario como un descosido por su persona e intenciones, seguro de que usted necesita esa ayuda más que nadie en Casa, y por los directores. También pido como un loco, desde el primer día que pité, que el Señor me aumente la fe, la esperanza y la caridad. Se ve que, por mi parte, sí que he puesto muchos obstáculos a su acción. Si no consigo entender para creer, menos voy a creer para entender. Si veo que nuestro inmovilismo se parece al de los hombres con cuerpo de piedra de los chistes de Mingote, y que los directores son directores desde que terminan el Centro de estudios, y que nunca han sido más que directores, pues comprenderá que ande un poco desesperanzado. Mejor dicho, desanimado, que es algo más natural y hasta más somático. Si me dicen que no puedo curar a la hemorroísa en sábado ni dar de comer al hambriento con el oro del templo, pues entonces ya no sé qué es la caridad.

¿Que soy un presuntuoso por hablar como hablo? ¿Un "tonto listo"? No creo. He dudado tanto de mí mismo y mis criterios últimamente que ya no puedo dudar más: alguna referencia necesito. ¿Frágil y débil? Más que nadie. Esto me consuela de que mi planteamiento es honrado. Sólo espero que el Señor me trate como a san Pedro después de la negación, y cruce su mirada con la mía. En cualquier caso, yo no me voy triste. Me voy algo decepcionado o desencantado, pero no triste, porque lo hecho por el Señor, hecho está, y lo aprendido y mejorado, ahí queda: ¡que me quiten lo bailado!, que por aquí se dice. Pero, por otra parte, me parece que las cosas en la Obra están como están, y no soy yo quien tenga, no ya el deber, sino la mera capacidad de desfacer más entuertos o aguantar más puñetitas.

Una vez más, no quiero dar un tono excesivamente sobrenatural al asunto, porque me parece que eso es precisamente lo que sobra. Tanto buscar razones sobrenaturales, que al final tengo razones, pero no tengo razón. Y que si los directores se equivocan, yo no me equivoco obedeciendo. Y todo eso, que no significa nada para mí.

Padre, no sigo con el rollo, que seguro que tiene otros casos -alguno como el mío- sobre la mesa, y ya le he quitado mucho más tiempo del que podría tener derecho a pedirle. Además, me parece que llevo un rato desvariando.

Quisiera terminar con palabras de agradecimiento hacia los directores que me han tratado con tanto cariño, y a los que no he sabido hacer caso cuando me sugirieron hace ya un año y pico que me pensara lo de irme: había confundido mi amor a la Obra con fanatismo por mi vocación. Imperceptiblemente había pasado de lo uno a lo otro. Hora es de poner las cosas en su justo sitio.

También quiero pedirle perdón por el tono ligeramente desenfadado de la carta: o le escribo así, o le lleno el papel de lágrimas. Y, como le decía al principio, "neque ridere neque lugere sed intelligere". Si yo soy como soy, y la Obra que históricamente hay es la que hay, y los directores me aconsejan que me vayan, pues me voy. A lo mejor es cierto que soy sencillamente incapaz de seguir en ella, por mucho que la ame, que en esto no quiero cederle a nadie ni un milímetro.

Ahora veo -porque antes no lo veía- que no vale la pena seguir irritado, y que ya está bien de hablar de lágrimas de purificación. El resentimiento y el cinismo, dicen los psicólogos, son las últimas manifestaciones de un cariño que se resiste a disolverse. Pero, como demuestra la experiencia de tantas y tantos, hasta el resentimiento se acaba pasando. Y a otra cosa, mariposa. Lo cual no es frivolidad, sino puro sentido común (atípico, por supuesto).

Con todo cariño, me despido de usted, pidiéndole que me encomiende a la Virgen.

12 de diciembre de 1993

Fede